

## **EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DE 2016**

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 22 de junio de 2016.

Presidencia de D. Felix Alba Núñez como alcalde accidental. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D<sup>a</sup>. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejales-Secretaria), D<sup>a</sup>. Isabel Pita Cañas, D. Pablo Gil Alonso, D. Eduardo Oria de Rueda y D<sup>a</sup>. Paloma Tejero Toledo. Asiste como invitado el Coordinador General.

### **ACUERDOS**

#### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA**

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 15 de junio de 2016.
2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SUMINISTRO DE TRES VEHÍCULOS NUEVOS, DOS FURGONETAS Y UN TURISMO, PARA EL PARQUE MUNICIPAL, expte.2016/PA/000014, a la mercantil GABELLA MOTOR, S.L., en las siguientes condiciones:

*Lote 1: Dos furgonetas ligeras tipo furgón cerrado.*

- *Marca y modelo: Dacia Dokker Van.*
- *Precio: 22.976,34 euros I.V.A. excluido, (27.801,37 euros, IVA incluido).*
- *Descuento vehículos usados: 0 €*

; se declara desierto el procedimiento para adjudicar el Lote 2 del contrato; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

4. Acuerdo por el que se da aprueba la propuesta de gastos RJ-0800 por importe total de 115.100 €.
5. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de mayo de 2016 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD**

6. Acuerdo por el que se aprueba inicialmente el Proyecto de Reparcelación del Área de Planeamiento Remitido APR 4.3-06 "Avda. Juan Pablo II / C/ Ntra.Sra. del Plan Parcial", sometiendo el expediente al preceptivo trámite de información pública por el plazo de 20 días.
7. Acuerdo por el que se aprueba definitivamente el Proyecto de Urbanización de la unidad de ejecución del APR 3.4-08 "C/SAN ROQUE-C/CALVARIO-C/SAN LUCAS", promovido por la Junta de Compensación de las mismas y con las condiciones derivadas del informe del Servicio Técnico de Planificación.
8. Acuerdo por el que se adjudica el contrato del SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO E ILUMINACIÓN DECORATIVA DE CALLES EN LAS FIESTAS PATRONALES Y NAVIDEÑAS, expte. 2016/PA/000017, a la mercantil FERROVIAL SERVICIOS, S.A., en el porcentaje de baja sobre los precios del contrato del 41,21 %; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.
9. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como un gasto de 62.443,84 € y otro de 483.048,89 € con cargo al presupuesto de 2016 y se adopta el compromiso de consignar en el presupuesto del próximo ejercicio las cantidades necesarias para la atención de las obligaciones derivadas del contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN Y RED DE SANEAMIENTO MUNICIPALES, expte.2016/PA/000046, cuyo valor estimado asciende a 3.234.380,16 € IVA excluido y su plazo de duración es de 2 años, prorrogable por mutuo acuerdo de las partes por un año; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

10. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de mayo de 2016 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.

### **ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO**

11. Acuerdo por el que se aprueba la resolución anticipada de la concesión de la utilización privativa del dominio público para la explotación de un Quiosco de prensa en la intersección de la C/Cierzo con C/Volturno, por renuncia del concesionario, expte.2015/PA/000005.

12. Acuerdo por el que se aprueba la propuesta de gastos RJ-0813 por importe total de 174.843,75 €.

### **ÁREA DE GOBIERNO DE LA FAMILIA**

13. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 12.000 € con cargo al presupuesto de 2016 y se adopta el compromiso de consignar en el presupuesto del próximo ejercicio las cantidades necesarias para la atención de las obligaciones derivadas de la prórroga del contrato de SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LAS PISCINAS MUNICIPALES, expte.2015/PA/000016, del que es adjudicataria la mercantil CONSTRUCCIONES PAMA, S.A. en las condiciones del contrato original.

14. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS PARA LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES, LOTE 2, expte.2015/PA/000056 a la mercantil GRANDES ALMACENES FNAC ESPAÑA, S.A., en las siguientes condiciones:

- Porcentaje de descuento sobre el precio de venta al público: 10%
- Importe de las mejoras de colaboración con el Servicio de Bibliotecas 826,45 € IVA no incluido
- Número de bandas detectoras de hurto: 0

; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

15. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de ESPECTÁCULOS PIROTÉCNICOS PARA LAS FIESTAS PATRONALES 2016, expte.2016/NCON/000001, a la mercantil FOCS D'ARTIFICI EUROPLÀ, S.L., en las siguientes condiciones:

*Precio total 19.448,00 € IVA no incluido, desglosado en:*

*FIESTAS NTRA. SRA. DEL CARMEN 2016 - 16 de julio de 2016. Espectáculo de fuegos artificiales. Mascletá nocturna de colores:  
Importe 7.900,00 € IVA no incluido.*

*FIESTAS DE NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN 2016 - 3 de septiembre de 2016. Disparo de cohete-chupinazo inicio de las fiestas.  
Importe 8,00 € IVA no incluido.*

*3 de septiembre de 2016. Castillo de fuegos artificiales.  
Importe 10.900,00 € IVA no incluido.*

*4 de septiembre de 2016. Mini-castillo de fuegos artificiales en honor a la Virgen de la Consolación.  
Importe 400,00 € IVA no incluido.*

*10 de septiembre de 2016. Traca fin de fiestas.  
Importe 240,00 € IVA no incluido.*

; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

-----